

DOCUMENTO DE RESPUESTAS

PROCESO 2015-5010

OBJETO: Realizar 2 videos animados colores planos a una sola línea, similar a “La historia de las cosas”: 1. Decreto de derechos territoriales étnicos establecidos en los decretos de ley 4633 de 2011 (comunidades indígenas). 2. Decreto de ley 4635 de 2011 (comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras respectivamente)

A continuación se da respuesta a las aclaraciones solicitadas por escrito por algunos de los posibles proponentes dentro de la fecha establecida para tal fin (21 de enero de 2015).

PREGUNTA 1: En el anexo 1 (*DESCRIPCION DE REQUISITOS-En el ítem (Duración prevista de los trabajos- 40 días)* en la página 5 y En el anexo 4 (*TERMINOS DE REFERENCIA (TDR) – numeral 9- Duración de los trabajos -Se estima que el proceso completo de visitas, pre producción, producción y post producción y entrega final dure 2 meses a partir de la firma del contrato*).

-Solicitamos se aclare cuál es el tiempo de duración del trabajo ya que no es clara la información.

RESPUESTA: El trabajo es la realización y producción de 2 vídeos animados colores planos a una sola línea en un tiempo de 40 días los dos vídeos. El tiempo se cuenta a partir de la firma del contrato.

PREGUNTA 2: En el anexo 4 (*TERMINOS DE REFERENCIA (TDR) – ítem –SEDE DE TRABAJO: Bogotá y en este mismo documento en el numeral 10- Localización de los trabajos - El video se realizará en cualquier ciudad de Colombia.*

-Solicitamos se aclare cuál es la sede de trabajo del proyecto.

RESPUESTA: Los vídeos al ser animados pueden realizarse en cualquier lugar de Colombia

PREGUNTA 3: Solicitamos *también se especifique claramente si es un video animado (que corresponde a un trabajo de diseño gráfico) o un video en tiempo real grabado en vivo.*

RESPUESTA: Los vídeos son animados de colores planos a una línea, no son vídeos en tiempo real grabados en vivo.

PREGUNTA 4: en el numeral 10 de los términos de referencia solicitan Experiencia en la conceptualización, realización y producción de videos, documentales, programas y

comerciales para televisión, preferiblemente en temáticas sociales mediante certificaciones de contratos, por lo que respetuosamente solicitamos que por la forma en que a veces se realizan este tipo de trabajos sean tenidas en cuenta cualquier tipo de soportes que den fe de los trabajos realizados y que en muchas ocasiones no requieren de las formalidades por ustedes aquí dispuestas, pero que evidentemente cumplen con lo por ustedes solicitado.

RESPUESTA: No se acepta su sugerencia, los requisitos se mantienen.

PREGUNTA 5: en relación con el equipo de trabajo descrito en el numeral 11 de los términos de referencia solicitamos ampliar el perfil del Director profesionales en cine y televisión y/o ciencias audiovisuales y/o ciencias sociales, toda vez que es un perfil idóneo para el desarrollo del trabajo por ustedes solicitado.

RESPUESTA: No se acepta su sugerencia, los requisitos se mantienen.

PREGUNTA 6: en relación con el equipo de trabajo descrito en el numeral 11 de los términos de referencia solicitamos ampliar el perfil del Guionista a profesionales en cine y televisión y/o ciencias audiovisuales y/o diseño gráfico y/o ciencias sociales, toda vez que es un perfil idóneo para el desarrollo del trabajo por ustedes solicitado.

RESPUESTA: No se acepta su sugerencia, los requisitos se mantienen

PREGUNTA 7: toda vez que se otorgará calificación adicional por la experiencia para el productor y el guionista, queremos saber si estos dos profesionales son adicionales a los descritos en el numeral 11 de los términos de referencia.

RESPUESTA: No son adicionales.

PREGUNTA 8: de qué manera o bajo qué criterios se calificarán los ítems: Calidad de la Imagen, Claridad en el mensaje, Calidad del Sonido, Calidad de la Narración.

RESPUESTA: Con base en muestras que podamos ver de los trabajos realizados por ustedes y de los cuales presentan certificados.

PREGUNTA 9: se solicita que tanto para la firma como para el equipo de trabajo sean tenidos en cuenta los trabajos realizados sin que necesariamente sea soportado por un documento contractual.

RESPUESTA: Es requerido documentó contractual.

PREGUNTA 10: solicitamos ampliar el plazo de entrega de la propuesta

RESPUESTA: La licitación será ampliada hasta el martes 3 de febrero a las 11:00 a.m. (**ver Adenda**)

PREGUNTA 11: En la sección: Las actividades que se planea desarrollar, solicitan:

4.1 Entrega de:

Versión del video con subtítulos: 2 DVD, 2 USB y 2 Blu Ray del archivo original en alta y baja resolución. Página 30

- Los subtítulos que solicitan en que idioma deben ser?
- Se refiere al sistema Closed Caption?

RESPUESTA: Los subtítulos son en español, no tendrá Close Caption

PREGUNTA 12: 1. Nosotros hemos realizado videos e ilustraciones digitales para diferentes empresas, pero no exactamente videos animados (<http://on.be.net/1umKZ8u>)

2. Aunque no tenemos en nuestro historial de contratos los videos animados, si desarrollamos uno para promocionar un producto de la empresa (<https://vimeo.com/116724567>) y las personas del equipo han tenido experiencias previas en este tipo de videos.

Considerando lo anterior, queremos saber si podríamos aplicar a la convocatoria, o si lo anterior nos descalificaría del proceso.

RESPUESTA: Para este proceso como se establece en el pliego se requiere, “Experiencia en la conceptualización, realización y producción de videos, documentales, programas y comerciales para televisión, preferiblemente en temáticas sociales” mediante la Presentación de mínimo tres certificaciones de contratos prestados satisfactoriamente y que su objeto haya estado relacionado con la experiencia solicitada.

Bogotá, Enero 23 de 2015